

PREOCUPACIÓN EN LA REGIONAL HUILA POR SENATEC

Una profunda preocupación embarga a los equipos del SENA en la Regional Huila, especialmente a aquellos encargados de velar por la calidad de la formación profesional integral. Esta inquietud surge a raíz de las condiciones en las que se está ejecutando el acuerdo SENATEC, firmado entre el SENA, la OIT y el Ministerio de las TIC, con el propósito de formar en habilidades digitales a 68.000 jóvenes en programas de articulación con la media.

Si bien el objetivo de cerrar la brecha tecnológica en poblaciones vulnerables es loable, el fin no puede justificar cualquier medio. Formar en habilidades digitales requiere ambientes de aprendizaje adecuados, con equipos y conectividad verificados. Sin embargo, en la Regional Huila no se están llevando a cabo estas verificaciones, a pesar de que el SENA será el encargado de certificar a los aprendices. Esta situación genera una gran preocupación, ya que certificar a personas formadas en condiciones inadecuadas pone en riesgo la calidad y el prestigio de la institución.

Además, existen dudas sobre el proceso de inscripción de los aprendices, quienes solo deben presentar su documento de identidad inicialmente, posponiendo la entrega de otros documentos importantes hasta diciembre. Esta práctica inusual plantea interrogantes sobre el control y seguimiento de los participantes. Pero también, se están presentando vacíos sobre la formación en salud y seguridad en el trabajo en estas formaciones, el tamaño de los grupos que, en algunos casos, superan el tamaño establecido para la formación regular y, finalmente, el retiro de algunos aprendices de los programas de articulación con la media para pasarse a los grupos de SENATEC, que genera problemas en la gestión académica.

Por otro lado, la falta de claridad sobre la contratación de personal por parte de la OIT, la idoneidad de los instructores y la selección de las instituciones educativas donde se ejecutará el proyecto SENATEC también genera inquietud. El SENA no puede arriesgar su reputación por decisiones que carecen de transparencia y rigor.

Asimismo, es fundamental solicitar a la OIT y al Ministerio de las TIC un desglose detallado de la ejecución de los recursos, que superan los 400 mil millones de pesos, para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los fondos públicos.

Por lo tanto, solicitamos a la Dirección del SENA que realice un seguimiento exhaustivo de este proceso, exigiendo a la OIT y al Ministerio de las TIC la entrega de la documentación necesaria y la implementación de medidas que garanticen la calidad de la formación, la transparencia en la ejecución de los recursos y la salvaguarda del prestigio institucional del SENA. Es imperativo actuar con celeridad y determinación para evitar que SENATEC se convierta en un proyecto que, en lugar de cerrar brechas, termine profundizándolas."

POR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, SINDESENA PRESENTE

SINDESENA HUILA
Junio, 2024